

DECRETO ALCALDICIO - Nº 001393

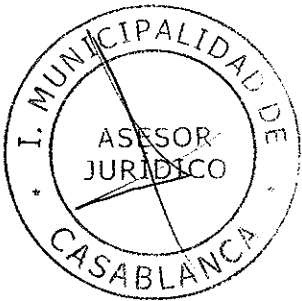
Casablanca, 28 MAR 2013

VISTO :



- 1.- El Decreto alcaldicio Nº 1164 del 15 de Marzo de 2013, que llamó a Licitación Pública para la "ADQUISICION DE EQUIPAMIENTO PARA PROGRAMA CONTROL DE SALUD JOVEN SANO DE LA DIRECCION DE SALUD DE LA I. MUNICIPALIDAD DE CASABLANCA".
- 2.- El proceso licitatorio singularizado bajo Nº 3092-8-L113.
- 3.- Lo informado por la Dirección de Salud e Higiene Ambiental.
- 4.- Las facultades que me confieren los art. 2, 5, 6, 12 y 63 de la Ley Nº 18.695.- Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO :



- I.- Adjudíquese a los siguientes oferentes :

TECNIGEN S.A., R.U.T. Nº 93.020.000-K, por la suma total de \$ 262.500.- más I.V.A.

1 Unidad Balanza Adulto modelo 769 \$262.500.-

DISTRIBUIDORA PRODUCTOS MEDICOS MEGAMED CHILE LTDA., R.U.T. Nº 77.456.870-0, por la suma total de \$ 39.000.- más I.V.A.

1 Unidad Esfigmometro \$ 39.000.-

- II.- Declárense DESIERTAS las líneas 1 y 4 de equipos requeridos de 4 unidades Balanzas digital portátil y 1 Tabla de evaluación visual, por no ajustarse las ofertas al presupuesto disponible informados en la licitación.
- III.- Impútese el cumplimiento a lo que corresponde adjudicar al subtítulo 214 Item 05 Asignación 47 "Administración y Fondos - Programa Control de Salud Joven Sano" del presupuesto de Salud vigente.

- IV.- ANÓTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE A TRAVES DEL PORTAL MERCADO PÚBLICO Y ARCHIVESE



Leonel Bustamante González
Secretario Municipal
Ilustre Municipalidad de Casablanca



Rodrigo Martínez Roca
Alcalde
Ilustre Municipalidad de Casablanca

Distribución:
Alcaldía
Control
Finanzas y Adquisiciones Dirección de Salud
RMR/NHR/JSM